

Durante el año 2022, la empresa atravesó un proceso de cambio y transformación, la cual implicó la modificación del logo y un nuevo lema. Es por eso que también cambia la dirección estratégica de la empresa.

Actualmente hemos identificado con claridad nuestro **propósito**: *“Cultivar el campo con los pies en la tierra y la mirada en el futuro”*. Sumado a esto, hemos especificado los valores que deseamos vivir y transmitir, ya sea interna y externamente a la organización. Nuestros **valores** son:

- *Pasión*
- *Excelencia*
- *Responsabilidad*
- *Trabajo en equipo*
- *Creatividad*

La Dirección de ESPARTINA S.A. asume el compromiso de establecer y mantener un Sistema de Gestión Integrado para asegurar una producción y servicio responsable, sustentable y cumplir con los requisitos del **Estándar RTRS** (Round Table on Responsible Soy) Requisitos Multi-sitio, de Producción Agrícola Responsable, para ello establece que:

1. Promueve el compromiso y desarrollo del personal con el cumplimiento de esta Política.
2. Aplica un Sistema de Gestión Interno con el fin de lograr los objetivos del propósito de la organización.
3. Enmarcar las etapas del proceso productivo dentro de Legislación local Vigente, ya sea a nivel municipal, provincial, nacional e internacional, aplicando en todo momento las Buenas Prácticas Agrícolas (BPA's).
4. Promover y proveer los recursos necesarios para la Mejora Continua de nuestras tareas, en todos los procesos, conjuntamente con nuestros proveedores, clientes y acciones con la comunidad.
5. Los objetivos de Producción, Calidad de los procesos, Seguridad e Higiene y Sustentabilidad son inseparables. Ningún trabajo será considerado eficientemente y eficazmente realizado si no se han tomado todas las precauciones y respetado las normas de Seguridad e Higiene establecidas. El ritmo de producción no podrá considerarse justificación para la ejecución de "actividades de riesgo". La Seguridad e integridad del personal tienen prioridad sobre la productividad.
6. *Actitud proactiva en los aspectos relacionados con la seguridad laboral, comunidad y la protección del ambiente. Prevenir la contaminación y daños en la salud.*
7. *Desarrollar y cumplir las capacitaciones y normativas vigentes en cuestiones de higiene y seguridad laboral. (Marco de sustentabilidad económica, ambiental y social).*
8. El mayor de los capitales con que cuenta la Empresa es el conjunto de individuos que la integran.
9. La preocupación en vinculación a la Seguridad e Higiene es un tema global que involucra a todos los miembros de la Empresa y particularmente a la Gerencia.
10. La Calidad, Seguridad e Higiene y Responsabilidad de cuidado del ambiente es una función de línea, por lo cual el Supervisor es la persona clave en la prevención de accidentes y pérdidas. Ningún Supervisor está eximido de la responsabilidad que le compete por la seguridad de su grupo.
11. Todas las actividades cumplen con la normativa laboral vigente aplicable en la República Argentina, normas propias y contractuales convenidas, en el marco legal internacional de la OIT (Organización Internacional del Trabajo). Destacando el interés en asegurar la no práctica del trabajo infantil, el trabajo forzoso, la discriminación y el acoso. Esto también se puede observar en las políticas de la empresa.
12. La revisión, actualización y comunicación de la presente política es fundamental para renovar el compromiso de la empresa y de todos sus integrantes para con la seguridad, la calidad y el ambiente.
13. Asegurar que la Política Integrada sea comunicada, entendida e incorporada con sentido de pertenencia por todo el Personal y sus Proveedores.

Elaboró:

FRANCISCO LOMAZZI
(Resp. Sustentabilidad)

Revisó:

EDMUNDO PERKINS
(Gerente de Cultura - RSGI)

Aprobó:

JUAN CRUZ MARQUEZ
(Gerente General)